



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Piura  
Gerencia de Administración Distrital  
Unidad de Administración y Finanzas

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Piura, 31 de Agosto del 2022



Firmado digitalmente por DAVILA  
VEGA William Enrique FAU  
20529808446 soft  
Jefe De La Unidad De Administración  
Y Finanzas  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 31.08.2022 15:19:59 -05:00

## RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000169-2022-UAF-GAD-CSJPI-PJ

### VISTO(S):

El Informe Técnico N° 002-2022-ACP-CL-UAF-CSJPIURA, de fecha 07 de julio de 2022, emitido por el Responsable del Área de Control Patrimonial, sobre el procedimiento relacionado con la propuesta para baja de setecientos seis (706) bienes de suministro de funcionamiento por causal de "RAEE", pertenecientes a la Corte Superior de Justicia de Piura.

### CONSIDERANDO:

Que, la Dirección General de Abastecimiento, mediante Resolución Directoral N° 008-2020-EF/54.01, aprueba la Directiva N° 001-2020-EF/54.01 denominada "Procedimientos para la Gestión de Bienes Muebles Estatales calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE" (en adelante 'Directiva N° 001-2020-EF/54.01'), la cual tiene por objeto regular los procedimientos para la gestión de los bienes muebles calificados como RAEE, a fin de prevenir impactos negativos en el medio ambiente y garantizar la trazabilidad del manejo de bienes calificados como RAEE;

Que, la Directiva N° 001-2020-EF/54.01 define a RAEE como: "Bienes que han alcanzado el fin de su vida útil por uso u obsolescencia que son descartados o desechados por el usuario y adquieren la calidad de residuos. Comprende también a sus componentes, accesorios y consumibles"; en esa línea, los bienes patrimoniales que se detallan en el ANEXO I corresponderían al rubro de repuestos, accesorios y/o consumibles;

Que, mediante Informe Técnico N° 002-2022-ACP-CL-UAF-CSJPIURA, de fecha 07 de julio de 2022, el área de Control Patrimonial informa a la Unidad de Administración y Finanzas que, luego de haber cumplido con el procedimiento establecido en el inciso 7.1 Sobre la baja de bienes muebles calificados como RAEE del acápite VII DISPOSICIONES ESPECÍFICAS de la Directiva N° 001-2020-EF/54.01, el cual menciona que la OCP mediante informe técnico sustenta la baja de bienes por causal de RAEE y lo remite a la OGA para su aprobación, se han identificado setecientos seis (706) bienes de suministro de funcionamiento calificados como RAEE, detallados en el Anexo I, los cuales no se encuentran registrados en el margen patrimonial de la institución, ni cuentan con un código patrimonial, empero se encuentran en posesión de esta Corte Superior de Justicia; por tanto, los setecientos seis (706) bienes de suministro de funcionamiento identificados se constituyen como bienes que han alcanzado su vida útil, siendo descartados por los usuarios, habiendo adquirido la calidad de residuos, considerándose bienes muebles no patrimoniales al no encontrarse descritos en el Catálogo Nacional de Bienes Muebles del Estado;



Firmado digitalmente por CASTILLO  
ALVARADO Juny Gabriel FAU  
20529808446 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 31.08.2022 15:01:18 -05:00



Firmado digitalmente por  
ALVARADO CORDOVA Paul Ivan  
FAU 20529808446 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 31.08.2022 14:16:50 -05:00





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Piura  
Gerencia de Administración Distrital  
Unidad de Administración y Finanzas

Que, mediante Resolución Administrativa N° 090-2018-CE-PJ, de fecha 14 de marzo de 2018, se aprueba el nuevo Reglamento de Organización y Funciones de las Cortes Superiores de Justicia que operan como Unidades Ejecutoras, siendo que, en el numeral 7. del artículo 29° se señala que la Unidad de Administración y Finanzas de la Gerencia de Administración Distrital hace las veces de la Dirección General de Administración u Oficina General de Administración de la Corte Superior de Justicia;

Conforme a lo expuesto y a las facultades conferidas mediante Resolución Administrativa N° 090-2018-CE-PJ, de fecha 14 de marzo de 2018, que aprueba el nuevo Reglamento de Organización y Funciones de las Cortes Superiores de Justicia que operan como Unidades Ejecutoras.

**SE RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** la **BAJA**, por causal **RESIDUOS DE APARATOS ELECTRICOS ELECTRONICOS – RAEE**, de **SETECIENTOS SEIS (706 BIENES DE SUMINISTRO DE FUNCIONAMIENTO**, detallados en el Anexo I que se adjunta a la presente resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR** a la Coordinación de Logística y al Área de Control Patrimonial la realización de las acciones administrativas y/o los procedimientos que correspondan luego de la baja aprobada en la presente resolución, conforme a las normas legales vigentes.

**ARTÍCULO TERCERO.- COMUNICAR** la presente resolución a la Presidencia de Corte, Gerencia de Administración Distrital, Coordinación de Logística, Área de Control Patrimonial y demás órganos competentes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Documento firmado digitalmente

**WILLIAM ENRIQUE DAVILA VEGA**  
Jefe de la Unidad de Administración y Finanzas  
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Piura

WDV/pac



Firmado digitalmente por CASTILLO ALVARADO Juny Gabriel FAU  
20529808446 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 31.08.2022 15:01:18 -05:00



Firmado digitalmente por ALVARADO CORDOVA Paul Ivan  
FAU 20529808446 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 31.08.2022 14:16:50 -05:00



ANEXO I

RELACION DE BIENES DE SUMINISTROS DE FUNCIONAMIENTO CALIFICADOS COMO RAAE

ENTIDAD: UE 1468 - CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PIURA

N°	Código patrimonial	Denominación del Aparato Eléctrico y Electrónico	Marca	Cuenta Contable	Valor Neto S/.	Ubicación Física del RAAE	Categoría	Subcategoría	Cantidad	Peso Neto Total (Kg)	Peso Neto (t)	Estado del RAAE	Condición del RAAE
01	-	TONER IMPRESORA LEXMARK MS 410DN	LEXMARK	-	-	Calle Lima 997	3 EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES	3.2 EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	0.1	0.0001	INCOMPLETO	INOPERATIVO
02	-	TONER IMPRESORA LEXMARK MS 410DN	LEXMARK	-	-	Calle Lima 997	3 EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES	3.2 EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	0.1	0.0001	INCOMPLETO	INOPERATIVO
03	-	TONER IMPRESORA LEXMARK MS 410DN	LEXMARK	-	-	Calle Lima 997	3 EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES	3.2 EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	0.1	0.0001	INCOMPLETO	INOPERATIVO
04	-	TONER IMPRESORA LEXMARK MS 410DN	LEXMARK	-	-	Calle Lima 997	3 EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES	3.2 EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	0.1	0.0001	INCOMPLETO	INOPERATIVO
05	-	TONER IMPRESORA LEXMARK MS 410DN	LEXMARK	-	-	Calle Lima 997	3 EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES	3.2 EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	0.1	0.0001	INCOMPLETO	INOPERATIVO
06	-	TONER IMPRESORA LEXMARK MS 410DN	LEXMARK	-	-	Calle Lima 997	3 EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES	3.2 EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	0.1	0.0001	INCOMPLETO	INOPERATIVO
07	-	TONER IMPRESORA LEXMARK MS 410DN	LEXMARK	-	-	Calle Lima 997	3 EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES	3.2 EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	0.1	0.0001	INCOMPLETO	INOPERATIVO
08	-	TONER IMPRESORA LEXMARK MS 410DN	LEXMARK	-	-	Calle Lima 997	3 EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES	3.2 EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	0.1	0.0001	INCOMPLETO	INOPERATIVO
09	-	TONER IMPRESORA LEXMARK MS 410DN	LEXMARK	-	-	Calle Lima 997	3 EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES	3.2 EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	0.1	0.0001	INCOMPLETO	INOPERATIVO
10	-	TONER IMPRESORA LEXMARK MS 410DN	LEXMARK	-	-	Calle Lima 997	3 EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES	3.2 EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	0.1	0.0001	INCOMPLETO	INOPERATIVO
11	-	TONER IMPRESORA LEXMARK MS 410DN	LEXMARK	-	-	Calle Lima 997	3 EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES	3.2 EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	0.1	0.0001	INCOMPLETO	INOPERATIVO
12	-	TONER IMPRESORA LEXMARK MS 410DN	LEXMARK	-	-	Calle Lima 997	3 EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES	3.2 EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	0.1	0.0001	INCOMPLETO	INOPERATIVO
13	-	TONER IMPRESORA LEXMARK MS 410DN	LEXMARK	-	-	Calle Lima 997	3 EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES	3.2 EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	0.1	0.0001	INCOMPLETO	INOPERATIVO
14	-	TONER IMPRESORA LEXMARK MS 410DN	LEXMARK	-	-	Calle Lima 997	3 EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES	3.2 EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	0.1	0.0001	INCOMPLETO	INOPERATIVO
15	-	TONER IMPRESORA LEXMARK MS 410DN	LEXMARK	-	-	Calle Lima 997	3 EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES	3.2 EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	0.1	0.0001	INCOMPLETO	INOPERATIVO
16	-	TONER IMPRESORA LEXMARK MS 410DN	LEXMARK	-	-	Calle Lima 997	3 EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES	3.2 EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	0.1	0.0001	INCOMPLETO	INOPERATIVO
17	-	TONER IMPRESORA LEXMARK MS 410DN	LEXMARK	-	-	Calle Lima 997	3 EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES	3.2 EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	0.1	0.0001	INCOMPLETO	INOPERATIVO
18	-	TONER IMPRESORA LEXMARK MS 410DN	LEXMARK	-	-	Calle Lima 997	3 EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES	3.2 EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	0.1	0.0001	INCOMPLETO	INOPERATIVO
19	-	TONER IMPRESORA LEXMARK MS 410DN	LEXMARK	-	-	Calle Lima 997	3 EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES	3.2 EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	0.1	0.0001	INCOMPLETO	INOPERATIVO
20	-	TONER IMPRESORA LEXMARK MS 410DN	LEXMARK	-	-	Calle Lima 997	3 EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES	3.2 EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	0.1	0.0001	INCOMPLETO	INOPERATIVO
21	-	TONER IMPRESORA LEXMARK MS 410DN	LEXMARK	-	-	Calle Lima 997	3 EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES	3.2 EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	0.1	0.0001	INCOMPLETO	INOPERATIVO
22	-	TONER IMPRESORA LEXMARK MS 410DN	LEXMARK	-	-	Calle Lima 997	3 EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES	3.2 EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	0.1	0.0001	INCOMPLETO	INOPERATIVO
23	-	TONER IMPRESORA LEXMARK MS 410DN	LEXMARK	-	-	Calle Lima 997	3 EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES	3.2 EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	0.1	0.0001	INCOMPLETO	INOPERATIVO



























































699	-	UNIDAD DE IMAGEN LEXMARK MX710/MS810	LEXMARK	-	-	Calle Lima 997	3 EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES	3.2 EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	1.2	0.0012	INCOMPLETO	INOPERATIVO
700	-	UNIDAD DE IMAGEN LEXMARK MX710/MS810	LEXMARK	-	-	Calle Lima 997	3 EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES	3.2 EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	1.2	0.0012	INCOMPLETO	INOPERATIVO
701	-	UNIDAD DE IMAGEN LEXMARK MX710/MS810	LEXMARK	-	-	Calle Lima 997	3 EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES	3.2 EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	1.2	0.0012	INCOMPLETO	INOPERATIVO
702	-	UNIDAD DE IMAGEN LEXMARK MX710/MS810	LEXMARK	-	-	Calle Lima 997	3 EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES	3.2 EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	1.2	0.0012	INCOMPLETO	INOPERATIVO
703	-	UNIDAD DE IMAGEN LEXMARK MX710/MS810	LEXMARK	-	-	Calle Lima 997	3 EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES	3.2 EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	1.2	0.0012	INCOMPLETO	INOPERATIVO
704	-	UNIDAD DE IMAGEN LEXMARK MX710/MS810	LEXMARK	-	-	Calle Lima 997	3 EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES	3.2 EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	1.2	0.0012	INCOMPLETO	INOPERATIVO
705	-	UNIDAD DE IMAGEN LEXMARK MX710/MS810	LEXMARK	-	-	Calle Lima 997	3 EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES	3.2 EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	1.2	0.0012	INCOMPLETO	INOPERATIVO
706	-	UNIDAD DE IMAGEN LEXMARK MX 722adhe	LEXMARK	-	-	Calle Lima 997	3 EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES	3.2 EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	1.2	0.0012	INCOMPLETO	INOPERATIVO
TOTAL									706	311.5	0.3115		